

Carta abierta del Delegado de Prevención de TUASA para:

Sr/D Marcos Martínez

Concejal no adscrito de Excmo Ayto de Alcoy.

Respetado D. Marcos, ayer cuando volvía de (según sus palabras textuales) **“a por uvas”** me tope con su artículo de opinión publicado en este mismo medio, en el que expone las reiteradas denuncias que ha realizado por los incumplimientos y malas costumbres de la empresa TUASA.

Sin entrar en valoraciones sobre la mayoría de las mismas pues no me corresponden, le insto a que en lugar de emitir opinión sobre la labor del delegado de Prevención (renombrado por Ud como de Seguridad e higiene) primero beba en fuentes fiables de información para saber cual es realmente la situación real en la empresa o al menos deje de beber.

En primer lugar, no me juzgue confiando simplemente en la información que le ha llegado por terceras fuentes sin al menos contrastarla. Este Delegado de Prevención ha denunciado en 6 ocasiones a la empresa a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el año 2022 (todas con un resultado favorable a nuestras demandas), además de haber expuesto todas las peticiones de la plantilla en las reuniones semestrales sobre prevención que se realizan con la empresa, como así dicta el Convenio Colectivo. Desde aquí, y si lo considera oportuno, me pongo a su disposición para trasladarle como delegado de personal y trabajador de TUASA cuanta información considere oportuna siempre dentro del obligado sigilo profesional.

En segundo lugar, no se a que se refiere cuando dice **“Otro tema es el trato a los trabajadores”** o sugiere que **“lamentablemente los trabajadores tienen que denunciar, aunque ello les pueda costar el empleo”**. Le aclaro/informo que a ningún trabajador de esta empresa sea delegado de personal o nó, le ha costado el empleo denunciar ninguna cuestión laboral. Más allá de nuestros enfrentamientos legítimos con la empresa, quiero exponerle que nuestro Convenio otorga al trabajador la posibilidad de volver a su puesto de trabajo si el despido es declarado improcedente. También le será interesante saber que este año hemos firmado un Convenio con importantes mejoras económicas y sociales. Quiero añadir además que este Convenio fue ratificado de forma unánime en asambleas por la plantilla, que es quien me ha elegido como Delegado, y creo que quien me debe valorar. Me es incomprensible como se puede haber logrado todo eso, junto con mis compañeros delegados y la plantilla, si me paso el día sin hacer nada.

Por último y en relación al resto del asunto que nada tienen que ver con lo laboral y que a su juicio son **“suficientemente graves e importantes para que el Ayuntamiento se comprometa a subsanar”** permítame decirle Ud. como concejal no adscrito (ni siquiera sabía que existe esa figura ni que meritos son necesarios para acceder a tal cargo) puede hacer bastante más que quien suscribe como Delegado de Prevención, que es un simple trabajador.

Termino convencido de que si persevera tanto en los asuntos municipales como en el de TUASA le espera una gran carrera política y yo no tendré que ir nunca más **“a por uvas”**.

Fdo:

J. Carlos Bardisa Buades Delegado de Prevención